EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Viérnes 2 de Setiembre de 1898 — AÑO VIII—Núm 1906

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**
Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Sbre. 2 de 1898.
Fechado á las 12.15 p. m.
Recibido á las 2.35 p. m.

Preparando una revolución—De regreso—Declaración de Roca—Mejoria del Presidente—El coronel Roca—Comisiones de pesquisa—Asamblea del Centro Comercial—Lo que solicitará la Comisión—Inauguración de un monumento—Gira por las provincias—El profesor Nocard—Acusado por defraudación.

Comunican de San Luis que la fraccion del P. A. N. que encabeza el Dr. Guiñazú prepara una revolucion para derrocar al Gobernador Berrondo.

—El domingo próximo regresará la comision parlamentaria que fué á Santiago del Estero á practicar investigaciones con motivo del asesinato del diputado Garcia.

—Atribúyese al general Roca la siguiente declaracion relativa al gobernador Ruiz:

«La eliminacion de este mandatario se impone como un desagravi á la vindicta social y política del pais.

—El presidente de la República encuéntrase restablecido de la enfermedad que lo obligó á guardar cama por varios dias, asistiendo hoy á su despacho.

—El coronel Roca, gefe del Estado Mayor de la División del Centro, partió para Rio IV.

—Las comisiones armadas que recorrian las calles para capturar á los inasistentes á la guardia nacional, fueron suspendidas encomendándose la pesquisa á la policia.

—Esta noche debe celebrar asamblea el Centro Comercial á objeto de seguir ocupándose de los nuevos impuestos internos creados recientemente.

La comision ejecutiva de ese centro aconsejará se solicite del gobierno, que por las mercaderias que se introduzcan sujetas á los nuevos impuestos, no se pague sino desde el 27 de Agosto pasado, y que no se apliquen esos impuestos á las mercaderias existentes en las casas de comercio y que hayan salido de la Aduana ó fábricas antes de aquella fecha.

—Mañana tendrá lugar la inauguracion del monumento dedicado al arzobispo Dr. Aneiros.

—Deleuse prepara una jira por las provincias del norte, la que se relacionará con los asuntos de la Legion Italiana.

—El domingo próximo llegará á esta capital, con procedencia de Europa, el célebre profesor Nocard.

—El síndico de la sociedad de caridad establecida en esta, ha acusado al presidente de la asociación por defraudación de veinte mil pesos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Investigación

DECLARACIÓN DE LOS PRESOS

PEDIDOS DE GARANTIA

Las persecuciones en su apogeo

RENUNCIAS DE EMPLEADOS

SANTIAGO, Setiembre 2—La comisión de diputados que organiza el sumario por la muerte de Garcia, se ocupa hoy muy activamente de investigar si existe en la provincia subversión en el sistema constitucional.

—Los presos han declarado que en la noche que se perpetró el crimen, el gobernador Ruiz estuvo en la pieza contigua á la en que se colocó el cádaver de Garcia.

—La comisión recibe innumerables pedidos de garantia de la vida é intereses de los habitantes de esta ciudad.

—En toda la campaña se han reanudado las persecuciones.

—Continúan en aumento las renuncias de los empleados de la administracion.

Bs. Aires, Sbre. 2 de 1898.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á las 2.30 p. m.

Metálico

El oro abrió á 262 y cerró á 262.20.

CHILE

La tercera conferencia

LOS PLANOS DE MORENO

Los puntos cardinales

SANTIAGO, Setiembre 2—Los peritos efectuaron ayer la tercera conferencia, la que duró tres horas y en la que reinó la mayor cordialidad.

—El Dr. Moreno presentó su línea de frontera la cual será estudiada en las conferencias subsiguientes.

—Aun no se han discutido los puntos cardinales de la demarcación, pero es probable que se hable de ellos en la próxima reunión de los peritos.

FRANCIA

EL ASUNTO DREYFUS

EL SUICIDIO DE HENRY

LA CARTA FALSIFICADA

PARIS, Sbre. 2—Una gran sensacion han causado en esta capital los sucesos nuevos que se desarrollan con motivo del asunto Dreyfus.

—Dícese que el suicidio del coronel Henry fué iniciado por sus superiores.

La carta falsificada que sirvió para paralizar la revision del proceso en campaña, la inició el coronel Picquart.

En el banquete de anoche

Discurso del Dr. Echazú

En el banquete que se dió anoche en el Teatro Victoria en obsequio al nuevo gobernante, el Dr. Abrahan Echazú pronunció un discurso, el que por estar encuadrado dentro de un órden de ideas que este diario sostiene, nos complacemos en publicarlo.

El discurso del Dr. Echazú fué una improvisación, quien á nuestro pedido tuvo que redactarlo reproduciendo las ideas y recordando las palabras pronunciadas anoche, por lo que no será difícil que se note alguna pequeña diferencia.

He aquí el discurso de referencia:

Sr. Uriburu:

Teneis la satisfacción de ver reunidos en torno de esta mesa, á hombres de todos los colores políticos en que ha estado dividida la provincia y de todos los grémios sociales, al foro, al comercio, á la industria, lo que os demuestra que subís con el concurso de todos.

Podeis pues, realizar el programa que nos habeis esbozado al aceptar vuestra candidatura, de hacer un gobierno ecléctico, buscando el empleo al hombre y no el hombre al empleo, siguiendo así el consejo de Luis XIV que decia: «Choissir est gouverner».

En efecto, de la acertada elección que hagais de los funcionarios que os han de acompañar en la administración, dependerá el éxito de vuestro gobierno.

No hay malas leyes con buenos empleados, ni buenas leyes con malos empleados.

Esperamos, tambien, anhelantes, que restablescais en vuestra querida provincia, el libre juego de las instituciones, largo tiempo suprimido.

Yo os he visto durante muchos años luchar con brio en las oposiciones por la libertad electoral.

Os he visto tambien, en las calles de Buenos Aires, saliendo de la Plaza del Parque por cuya revolución habeis combatido.

El soldado llega á ser [illegible], tras larga y penosa jornada y no es justo que en la hora del triunfo abandone la bandera de sus amores, para decepción de los espíritus levantados y desgracia de su provincia.

Y bien, ya que la depresion del espíritu público ha venido de lo alto, justo es que de allí venga tambien el levante, y yo recojo alborozado la promesa que habeis hecho, en vuestro discurso, al tomar posesion del mando «de que garantireis la libertad electoral».

Perseverar en el sistema en que hemos vivido, importaria gobernar sobre un vasto cementerio de la opinion pública, y vos seguramente no deseais eso.

Los pueblos, sin el movimiento que produce las luchas de la libertad, son como esos lagos encerrados, á donde no alcanzan las corrientes de aire que muevan sus aguas—se corrompen y envenenan todo lo que en ellas existe.

Es que la libertad es todo, es vida, patriotismo, riqueza y hasta belleza, porque la hermosura física no es en gran parte sino un resplandor de la belleza moral y esta solo la tienen los pueblos que viven felices y no aquellos que vejetan encorbados bajo el peso del despotismo y de la miseria.

El voto libre es al organismo social, lo que el principio vital al cuerpo humano,—mediante él, la opinión desaloja los malos funcionarios, depura las reparticiones podridas, como la circulacion de la sangre cura las partes gangrenadas restableciendo la salud y la vida. Detened la benéfica corriente y pronto todo el organismo estará viciado.

Los gobiernos que deprimen los pueblos, atentan contra la defensa nacional, porque minan el patriotismo y el carácter que es la mas firme base de aquella.

Las fronteras de una nación no están, en verdad, defendidas, ni por los mares borrascosos, ni por las altas y nevadas montañas, sino por el pecho de sus heróicos hijos.

El general Mitre en una ocasión solemne decia: «Los pueblos deben ser gobernados con amor y yo atribuyo estas manifestaciones de afecto que me dispensais, (desfilabamos mas de quince mil ciudadanos que íbamos á despedirlo en su viaje á Europa) á que os he sabido respetaros, garantiros en la libre emisión del voto».

Seguid el consejo del viejo patricio, aquien nadie, ni nada ha conseguido arrancar del corazon de sus conciudadanos.

El ha sufrido caidas, derrotas y hasta cárcel, pero como él nunca combatió en nombre de su ambición, sino en el de una idea, de un principio, á la puerta de aquella, le esperaban sus conciudadanos con los brazos abiertos y la cabeza descubierta.

Es que los pueblos aman á los abnegados.

Hago votos sinceros, Sr. Uriburu, para que bajeis, como subis, en brazos de la opinión.

Circo Raffetto

En la función de anoche se ha dado el drama criollo intitulado «Pastor Luna», el que ha estado muy bien representado con todos los aparatos que él requeria.

Todos los artistas que tomaron parte en la representación desempeñaron sus papeles con la naturalidad propia de su buena interpretación.

Pastor Luna era el verdadero tipo del gaucho argentino y el teatro de sus hazañas la campiña de Buenos Aires.

El drama gustó mucho á los que lo presenciaron, sintiendo no haya asistido anoche mayor concurrencia al circo.

Para esta noche está anunciada una variadisima función á beneficio del Asilo de Huérfanas Sacramentarias, la que ha sido puesta bajo la protección del actual gobernador de la provincia, Sr. Pio Uriburu y del presidente del H. Senado, Sr. Angel Zerda.

Dado el fin caritativo á que está destinado el producido de esta función, no dudamos que esta noche tendrá un lleno completo el pabellon Raffetto.

Este acto de generosidad del Sr. Raffetto en favor de una institución de tanta importancia como es el Asilo de Huérfanas de esta ciudad, compromete la gratitud del pueblo de Salta, á cuyo nombre se lo agradecemos.

Minas de carbon

OTROS YACIMIENTOS

Estamos, por lo visto, en la época de los descubrimientos de minas de carbon de piedra.

No es solamente en las regiones de Orán, Iruya y Santa Victoria donde aparecen los yacimientos de estos fósiles; sino que tambien se muestran en Chicoana, en cuyo departamento hase descubierto una nueva mina de cazato.

Falta ahora saber si esa clase de carbon es buena, como está comprobado ya con el que se ha descubierto en Orán.

Suponemos que á la fecha estarán efectuándose los ensayos de su calidad, por muestras que deben haberse enviado á Buenos Aires.

El interés que han despertado las minas de carbon de piedra, ha venido á suplantar, por el momento, la atención de los que entienden el oficio de cateo en asunto de minas.

Seria de desear, por lo menos que el carbon salteño fuera igual ó de mejor clase que el quese ha descubierto en la Tierra del Fuego.

Una buena y abundante mina de carbon de piedra en Chicoana, á donde llega precisamente en estos momentos el ferrocarril, nos sacaria de pobres.

Corrupción administrativa

Una de las llagas de nuestra administración, lo mismo en los ramos militares que en los civiles, dice un diario de Buenos Aires, es la facilidad con que se olvidan ó se desvirtúan leyes y reglamentos, es el afan de lucro que se aplica al manejo de fondos, á la dirección de instituciones por su naturaleza autonómica, de dificil control y que se prestan, por consiguiente, á proporcionar beneficios mas ó menos considerables.

Entre los que se ponen al frente de vastas reparticiones, sobre todo las que tienen numeroso personal y se rigen de una manera independiente, se puede tener la seguridad que el noventa por ciento no se preocupará de introducir reformas, de perfeccionar los organismos, pero sabrá aprovechar debidamente su puesto para aumentar sus ingresos y asegurar su influencia.

¿Cómo se explicaría, si asi no fuese, la vida que hacen, la rumbosidad con que gastan altos empleados que no tienen bienes de fortuna y que con sueldos de 600, 800 y aún 1000 pesos mensuales apenas podrian vivir modestamente en Buenos Aires?

EL BARATO ARGENTINO
DE
MANUEL M. SOSA & Cia.
Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

✝
MANUEL A. OVEJERO
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Sbre. de 1897

Su esposa Nieves T. de Ovejero; sus hijos Benjamin, Julio, Antonio, Alberto, Eli ea, Amalia y Nieves Ovejero, Maria O. de Escobar, su su hijo politico Manuel M. Escobar; su madre politica Nieves E. de Tanco y demás hermanas y hermanos politicos ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el 3 de Setiembre en el templo de San Francisco.

Será favor que agradecerán.
413 v.sb.2.

La escrupulosidad que tanto ha acreditado la administración de algunos paises; la tradición de honradez intachable que hace sublevar la conciencia de los que se indignan á la simple sospecha de que pueda atribuírseles la apropiación de un solo peso indebidamente adquirido, tiene poco crédito, escasa importancia entre nosotros. Es casi siempre dificil señalar los actos abusivos que se cometen en ese sentido, se toman medidas y precauciones, se borran los rastros de lo ilícito, se cubren las apariencias de la escrupulosidad y de la honradez, y se pone el grito en el cielo cuando alguien se atreve á insinuar la menor sospecha; pero los hechos no son por eso desconocidos, corren de boca en boca y aumentan el descrédito de la administración ó de las instituciones entre los que se hallan en mejores condiciones para juzgarlas y apreciar sus servicios. Tanto es así, que un hombre organizador, un buen administrador es considerado entre nosotros como un mirlo blanco, á quien es preciso distinguir y obsequiar cuando por cualquier causa deja el puesto que se le habia confiado.

Noticias

La bandera para el «Guardia Nacional»—De la mayoría de un cuerpo de guardias nacionales de la capital federal, ha surgido la hermosa idea de levantar una suscrición entre los ciudadanos de la activa que forman ahora para con su producido costear la bandera de guerra que izará el crucero auxiliar que lleva el nombre de una rama de nuestra organización militar.

Como la suscrición no pasará de 20 centavos por cada individuo, es de suponer que los guardias nacionales de toda la república tomarán parte en ella y que muy pronto será una realidad este patriótico proyecto.

Ahora falta que los gefes de cuerpos inicien esa suscrición á la brevedad posible á fin de hacer una nueva demostración de patriotismo.

Desde ya le auguramos á esa iniciativa el éxito mas brillante.

Licenciamiento de conscriptos—El dia 20 del presente mes es el fijado por el E. M. del Ejército para que tenga lugar el licenciamiento de los conscriptos que se encuentran bajo banderas en toda la República.

Ya se ha dado principio á la confeccion de horarios para los trenes que conducirán á los conscriptos licenciados á sus respectivos Departamentos.

Despues de cinco meses y medio de una sólida instruccion militar y cuando ya están en condiciones de defender el honor y la integridad de la patria, recien volverán al seno de sus familias esos leales compatriotas que hasta con entusiasmo han cumplido su deber de buenos.

Ciclistas por las veredas—No solo una vez sinó muchas, hemos encontrado ciclistas que á toda velocidad marchan por sobre las veredas.

Si el empedrado de las calles no se presta para sus ejercicios, lo de menos es que busquen terreno aparente y dejen libre las aceras para que por ellas transiten las personas que andan á pié.

Por otra parte, los ciclistas salteños son en su mayor parte noveles en el arte de mover el pedal y dirijir la bicicleta, y he ahí el por qué suponemos que el dia menos pensado revienten á algun prójimo ó se deslome alguno de ellos.

La policia deberia ya tomar cartas en el asunto para evitar disgustos y contusiones que nadie querrá recibirlas.

Todos conocemos para qué se han construido las veredas y justo es que no se dediquen á otra cosa.

¡Què lástima!—¡Quien lo hubiera creido! Los naranjos de nuestro paseo principal (plaza 9 de Julio) que por tanto tiempe constituyeron su mejor adorno, hoy están secos, casi perdidos, próximos á convertirse en leña y presentando un aspecto tristísimo.

Y quien tiene la culpa de esto? La autoridad municipal que paga sueldo á un jardinero á quien no se le obliga á cumplir con sus deberes.

No obstante ser suficiente el personal destinado al cuidado de los jardines y plantas de ese paseo, éstos se hallan casi abandonados.

Aún talvez seria tiempo de poder salvar esos árboles y pedimos se los riegue con agua abundante y con la frecuencia posible.

Comandante Aguirre—Desde hace algunos dias se encuentra en esta ciudad el comandante Cesar Aguirre, quien ha venido á hacerse cargo de la gefatura del batallon 3 de Andinos.

Este gefe pertenece á esa pléyade de jóvenes inteligentes que han hecho sus estudios en el colegio militar de Palermo iniciándose en la brillante carrera de las armas con pruebas de gran talento y valor. Fué condiscipulo del comandante Mon, actual gefe del batallon del 11 de infanteria de línea.

El comandante Aguirre, inmediatamente de tomar posesión de su nuevo cargo, ha introducido mejoras en la organización del batallon de Andinos, quedando muy satisfecho del personal que forma este cuerpo.

Con placer le enviamos nuestro cordial saludo.

Movimiento del hospital—En el mes de Agosto ppdo. ha tenido el siguiente movimiento nuestro Hospital del Señor del Milagro:

Existencia de enfermos en el mes anterior......	240
Entrada durante el mes..	267
Asistencia total.......	505
Fallecimientos en el mes..	50
Salieron de alta.......	197
Existencia para Setiembre.	260

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios.

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Rentas soberbias—La renta de la familia imperial austriaca es no menor de un millon quinientas mil libras, á más de lo que le concede el estado.

Los Hohenzollern, de Alemania, tienen una renta de cerca de un millon de libras al año, que procede en parte, de grandes inversiones hechas en Nueva York.

La familia real italiana tiene una renta particular de 600.000 libras anuales, tambien procedente en mucho de inversiones en América.

La familia real británica es la mas pobre de las grandes casas soberanas.

El sultan de Turquía es como se sabe fabulosamente rico. Sus gastos anuales ascienden á seis millones de esterlinas. Un millon y medio de libras se le vá en vestidos para el barén, lib. 80.000 en sus propios trajes, lib. 1.500.000 en regalos, lib. 1.000 para gastos particulares, el dinero del bolsillo, y otro millon de esos en la mesa.

Solicitada

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavos Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio.

AVISOS

Se alquila

El suscrito ofrece en alquiler los altos de la casa esquina situada entre las calles Caseros y Córdoba, frente al templo de San Francisco.

Isauro Diaz.

388.v.stb.7.

AVISO

Participamos al público en general y á los interesados en particular que con fecha 19 del corriente, que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad agrícola que giraba bajo la razon social de Laureano Saravia y Cia., quedando el activo y pasivo á cargo del socio Laureano Saravia, segun consta por escritura pública, con quien deben entenderse tanto deudores como acreedores.

Salta, 19 de Agosto de 1898.

Laureano Saravia—Benito Saravia y Pastoq Moisés Saravia.

401.v.stb.27.

Negocio del dia ALFALFA enfardada

—

Se ofrece en venta un tren de máquinas completo para enfardar alfalfa picada ó en rama, con potencia para que produzca cien quintales diarios con escaso personal.

Compone: una enfardadera de mayor potencia en Salta, una picadora para cien quintales al dia, dos segadoras "Argentina" reformada, dos rastrillos en buen estado, repuestos necesarios.

Para tratar en la Administración del **Teléfono**.

JOSÈ JUAREZ

PROFESOR NORMAL

Dá lecciones particulares sobre los ramos de enseñanza primaria y secundaria, ya sea en su domicilio (Lerma 62) ó en el del interesado.

407.v.stb.29.

Casa de Comisiones y Consignaciones

El suscrito tiene el agrado de participar al público que ha establecido en esta plaza, calle Libertad entre Corrientes y Entre Rios (Casa del Dr. Anzoátegui) una casa en el ramo de Comisiones y Consignaciones.

La práctica de muchos años en el comercio é industrias, me habilitan para servir debidamente los intereses que se me confien.

Belisario Baron.

Gran Baratillo de Vinos

A fin de que el público en general, participe de la oportunidad, de tomar buen vino por precios desconocidos hasta ahora en Salta; he resuelto abrir en mi local, Libertad entre Corrientes y Entre Rios (casa del Dr. Anzoategui) un despacho al por mayor y menor, de vinos especiales, morados, topacio y blanco, garantidos de pura uva, al baratisimo precio de

0.35 centavos por litro suelto

y á menos aun por barriles ó cascos.

Pasen á ver ó manden por muestras y se convencerán de esta verdadera oportunidad.

SE REPARTE A DOMICILIO.

382.v.stb.10. **Belisario Baron**

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Segundo Juarez Moreno

Tiene el agrado de ofrecer sus servicios á las personas que quieran favorecerle en toda clase de comisiones, peritajes, solicitudes, arreglos de libros comerciales, contabilidad, liquidaciones, particiones, balances, etc.; contando con los suficientes conocimientos y buena voluntad para desempeñar su cometido con actividad y economía.

Calle Caseros esquina 11 de Setiembre.

391.v.stb.25.

AVISO MUNICIPAL

Llámase á licitacion por el término de ocho dias, contados desde la fecha para presentar un presupuesto para reparaciones en el Matadero.

Las instrucciones para este trabajo se darán en la Intendencia de 12 á 4 de la tarde.

Agosto, 25 de 1898.

392.v.stb.4. *El Intendente.*

Anjel F. Burela

ABOGADO

Ofrece al público sus servicios. Estudio, Caseros 288

288 p.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor,—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero.

194.P.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

ECONOMIA EN LAS FAMILIAS

Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que asi lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderías.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FE á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, articulos de menage*, etc. á precios limitados

Nuestra casa reparte á domicilio los artículos comprados.

Salta, Agosto 1º de 1898.

Negre. Escola y Cia.

275.P.

VINOS DE PURA UVA DE CAFAYATE DE LA ACREDITADA BODEGA DE LOS

Sres. Ahumada Hnos.

VINOS TINTOS, VINOS BLANCOS, VINOS TOPACIOS, VINOS DE MESA, VINOS DE POSTRE.

Vinos especiales para familia.—Único vendedor en Salta:

Anjel J. Olivera

Calle Libertad y Boulevard Belgrano

—375.v.setb.18—

OBSTÉTRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su antiguo domicilio, calle **General Alvarado entre Florida y Libertad.**

4.6.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL

ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las Neuralgias.

Atiende en el Gran Hotel (Salta)

(11—P.)

Gran Depósito de Fideos

de

ENRIQUE MAMARELLI & Cía.

VENDO POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en Fideos uso napoli en paquetes y en cajones al uso de Gènova para familias

VENDO TAMBIEN FRUTOS DEL PAIS

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO CON TODA PUNTUALIDAD

Calle Alvarado esquina Florida

241 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEN LA **BOCK**
Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de b s. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

400 P

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones à domicilio à las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501.P.

Aviso á las familias

Que la señora Maria Barrerón de Buenos Aires se encontrará en Salta el 10 de Setiembre con la última novedad de la estación próxima.

381—V. Sbre. 20.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs.

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximo Vega

CALLE LIBERTAD Nº 191

80—P.

Realización!

A fin de dar colocación conveniente al nuevo surtido que está recibiendo la casa se ha resuelto liquidar, por la mitad de su valor, muchos y buenos artículos.

¡Aprovechar la ocasión!

ANTONIO ALVAREZ.

130—P.

Ricardo Perez Camino

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Tambien se ocupa de afinar pianos.

Su domicilio calle Victoria 141.

294 P.

AVISO INTERESANTE

PARA LAS

PERSONAS DE BUEN GUSTO

ACEITE DE OLIVO DE LUCCA, legitimo, fresco, recien llegado de Europa, que puede satisfacer el paladar mas delicado.—ACEITUNAS—frescas, en salmuera, de excelente calidad.—CONSERBA de tomates especiales y de un gusto esquisito, se vende en casa de PIO LAZZOTTI, calle Entre Rios esquina Lerma.

Tambien se vende el mismo aceite en casa de Fortunato Castellani. Esquina Florida y Gral. Alvarada.

Ocurran por lo BUENO y BARATO Calidad garantida.

Los precios son muy moderados para la calidad de los articulos que se ofrecen.

Salta, Julio 20 de 1898.

402.v.stb.27.

TOROS EN VENTA

El suscrito ofrece en venta una partida de 220 toros recien llegados del Chaco de Bolivia, los que son de buena clase para invernar.

Los interesados pueden ver los toros en la finca de los señores Güemes, donde encontrarán al dueño.—*Pantaleon Villafañe.*

385.v stb.22.

Fideleria Salteña

El suscrito propietario de este establecimiento situado en la calle 20 de Febaero entre Corrientes y Mendoza, pone en conocimiento de sus favorecedores que en su fábrica se elabora toda clase de fideos al gusto del consumidor y á precios sin competencia.

Federico C. Waile.

326—v. Octubre 22.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valer escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

Por José D. Soliverez

Núm. hipotecario 9|281 P C

El dia veinte y tres de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Molinos", ubicada en el Departamento del mismo nombre (Valles Calchaquies), con una superficie de 216 leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En el rame de agricultura poseé trescientas cuadras alfalfadas próximamente, incluyendo las de los arrenderos y abundancia de mas terrenos destinados á otros cereales con hermosas huertas de manzanes en la quebrada de Hualfin y con agua suficiente para la irrigacion. Los pastos para el ganado son abundantes y de buena calidad, poseyendo corrales en los siguientes puestos: en Umanso 2, Molinos 2, Hualfin 3, Potrerillo 2, Compuel 2, Rumivola 1, Queseria 2 y Abra 2. Existe asimismo una casa grande y cómoda con 25 habitaciones y demás comodidades; diversos cuartos para viviendas de peones y varios percheles, perteneciendo ademàs como una tercera parte de las casas que forman el pueblo de Molinos á la finca en enfiteusis, estando la mayor parte de la propiedad cerrada con cercos de alambre, tapia, rama, cardones y por la altura, con las serranias altas. Existen gran número de arrenderos, contando por consiguiente la finca de que se trata, con abundantes brazos baratos.

Límites: Norte, con las fincas denominadas "Charcal" y "Enrre Rios"; Sud, con la estancia Jasimaná del Sr. José Gorestiaga y «Pucará» de la Sra. Felicidad G. de Uriburu; Naciente, con la "Angostura" de la misma señora y el Rio Calchaqui, y Poniente con terrenos de la señora Asuncion Dávalos y con la comunidad de Tomauco. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo...	$	58.420
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898	«	4.856'699
Deuda actual.........	«	53.563'801
Servicio atrasado é Intereses Penales.......	«	3.096'260
Gastos calculados.......	«	590
Base de venta.........	«	57.249'561

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 28 de Agosto de 1898. 384.v.stb.22.

por B. Peña y compañia

Núm. hipt. 165|5821 Série E

El dia veinte de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros esquina Arenales, con una superficie próxima de trescientos metros cuadrados. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del Préstamo	$	4.000
Menos lo amortizado a: 30 de Setiembre de 1898..........	«	527'144
Deuda actual.......	«	3.472'856
Servicio atrasado è intereses penales....	«	190'800
Gastos calculados....	«	47
Base de venta.......	«	3.710'656

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irà por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 20 de Agosto de 1898.

879.v.stb.19.

POR LOS MISMOS

Núm. hip. 162|5938 Série E

Al dia veinte y siete de Setiembre próximo, à las cuatro y media de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Saladillo» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de novecientas cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos estensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como asi mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelentes para el ganado. Contiene diversas maderas de construccion, de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidráulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigacion. Poseé tambien una casa con varias habitaciones, estensos corredores, gran canchon y demás comodidades, y otra casa mas destinada á vivienda de peones.

Limites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado «Saladillo»; Naciente, con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del prestamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898............	«	2.635'718
Deuda actual.......	«	17.364'282
Servicio atrasado é intereses penales....	«	954
Gastos calculados....	«	198
Base de venta... ...	«	18.516'282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irà por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898. 405 v.stb 26.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipt. 102|4959 Série D

El dia diez y siete de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad, en la calle Corrientes entre 11 de Setiembre y Jujuy, con una superficie de 168 metros cuadrados próximamente, conteniendo dos habitacione, corredor, cocina, é interior, siendo su construccion de material crudo con buenos techos.

Limites: Norte, con propiedad de Concepcion Jimenez; Este, con la misma; Oeste, con propiedad de Dr. Desiderio Ruiz y Sud, con la calle Corrientes.—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	1.000
Menos lo amortizado al 30 de Stbre. de 1898........	«	13'786
Deuda actual............	$	888'214
Servicio atrasado é Intereses Penales.	«	47'475
Gastos calculados......	«	18
	$	935'689

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 17 de Agosto de 1898.

373.v.stb.16.

Por Juan E Velarde

Núm. hipt. 207|6001 Série E

El dia veinte y cuatro de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por òrden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "San José" ubicada en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, con una estension superficial de cuatro mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El establecimiento vinicola que poseé es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambiques, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además poseé dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y otra con tres habitaciones y demás comodidades relativas.

Limites: Norte, terrenos del Sr. Leonides Peñalva y Sra. Cármen D. de Frias, Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, id. del Sr. Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Anumada. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898........	«	2.635'718
Deuda actual......	«	17.364'282
Servicio atrasado é intereses penales....	«	954
Gastos calculados...	«	198
Base de venta.....	«	18.516'282

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 24 de Agosto de 1898. 389.v.stb.23.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 132|5265 Série E

El dia diez y nueve de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Recreo» ubicada en el Partido de San Agustin, Departamento de Cerrillos, con una superficie de quince hectareas, ó lo mas ó menos que resulte.

La finca de que se trata es de agricultura, poseyendo además una huerta con variedad de árboles frutales. Existe tambien una cómoda casa con cuatro habitaciones y demás dependencias que constituyen una gran comodidad. Tiene agua por turno, suficiente para el regadio.

Limites: Norte, con D. Nicolás Arias Cornejo; Sud, con el camino que vá á Cerrillos; Este, con D. Nicolàs Arias Cornejo y Da. Ejidia M. de Reinoso y Oeste, con el mismo Sr Arias Cornejo y D. Ignacio Sarmiento. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo.	$	5 000
Menos lo amortizado al 30 de Stbre. de 1898......	«	658'929
Deuda actual...........	«	4.341'071
Servicio atrasado é Intereses Penales........	«	388'500
Gastos calculados.......	«	60
Base de venta..........	«	4 789'571

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador

Aviso iniciado el dia 19 de Agosto de 1898.

878.v.stb.18

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 161|5800 Série E

El dia veinte y siete de Setiembre próximo, à las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo denominado "Quirusillal" ubicado en el Departamento de Chicoana, con una superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganaderia y tiene maderas de diferentes clases.

Limites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; *Sud*, Cirilo Ibañez, Naciente, Alejo Aguirre, y Poniente, con los señores Zapata. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del préstamo	$	3.900
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1898............	«	513'965
Deuda actual.......	«	3.386'035
Servicio atrasado é intereses penales....	«	186'030
Gastos calculados....	«	48
Base de venta......	«	3.620'065

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 27 de Agosto de 1898.

403 v.stb 26.

por Juan E. Velarde

DOS CASAS

JUDICIAL

Para renta — Bien situada

Calle Mendoza una y calle Bs. Aires la otra

El dia Jueves 15 de Septiembre de 1898, horas 2 p. m., en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé al mejor postor, por órden del Sr Juez de 1ª. Instancia en lo civil, Dr. Santiago M. Lopez los dos inmuebles que á continuacion detallo:

1º Casa calle Mendoza núm. 6, edificada en terreno que mide 4 60 de frente por 15 de fondo mas ó menos.

Limita: Norte, calle Mendoza; Sud, herederos Juan Peretti; Este, herederos Elias Astigueta; Oeste, Natalia Araoz. Tiene dos habitaciones, cocina y un patio chico, los muros son de adobe, techos de caña y teja, puertas de cedro.

Tasacion $ 450—Base para la venta 300.—AL CONTADO.

2º Casa esquina—Buenos Aires y Zabala, edificada en terreno que limita: Norte, con calle Zabala; Sud, herederos Valentin Reyes, hoy Samuel Cortés; Este, con calle Córdoba; Oeste, es la Buenos Aires. Tiene 5 habitaciones y 1 corredor. El piso del corredor es de laja canteada, el de las habitaciones de baldosa, techos de tejuela, caña y teja; paredes de adobe, puertas de cedro. Todo en regular estado de conservacion. Tasacion $ 2.500. Base para la venta $ 1.666.67 m/n. al contado.

En el acto del remate exijiré un 10 o|o en seña.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:

Salta, Agosto 5 de 1898.—A mérito del informe que antecede apruébase la tasacion practicada por el perito Benjamin Mendez. Véndanse las propiedades embargadas en público remate por el martillero D. Juan E. Velarde. Fíjase como base del remate las dos terceras partes del precio de tasacion.

Publiquense edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO, por el término de 15 dias. Para que tenga lugar el remate señálase el dia 15 del mes entrante á la hora que señale el martillero.—Lopez—ante mi: Francisco Romero.

Por mas datos, á la secretaria del Sr. Francisco Romero por donde se tramita la ejecucion ó al suscrito.

J. E. VELARDE.

412 v.stb.14.

POR EL MISMO

MINERAL DE COBRE

2.000 QUINTALES

SIN BASE

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Comercio de esta provincia Dr. Manuel Figueroa Salguero, venderé en pùblica subasta 2.000 quintales españoles, mas ó menos, de mineral de cobre, el cual se encuentra en el departamento de la Poma, partido San Antonio de los Cobres, Establecimiento minero "Pompeya", siendo depositario el mismo ejecutado señor Angel C. Roco.

El dia jueves 1º de septiembre de 1898 horas 3 p. m., en mi escritorio Plaza 9 de Julio—al contado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en la ejecucion de Juan Campilongo contra Angel C. Roco.—"Salta, Agosto 19 de 1898. A mérito del informe que antecede sáquese á remate los metales embargados en esta ejecucion, por el martillero D. Juan E. Velarde, el dia 1º de Septiembre próximo, horas 3 p. m. prévia publicacion de edictos en dos diarios durante ocho dias.

Al 2º punto del escrito que antecede, procédase á la tasacion del inmueble embargado, á cuyo efecto téngase como perito propuesto por el ejecutante á D. Gerónimo Cánepa y proponga el suyo, la parte contraria en el término de 24 horas bajo apercibimiento de tenerlo por único perito al nombrado. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.—Ante mi: E. Guibert.

886.v.ag.31.

Por J. D. Soliverez

CASA Y TERRENO

En la calle Caseros

Base de venta 700 pesos

El dia 20 de Setiembre á horas 4 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base expresada y al contado una buena propiedad ubicada en la calle Caseros al Oeste entre las de Arenales y Gorriti perteneciente á D. Julian Leiva en la ejecucion seguida por D. Pio Beraraluce.

Buena oportunidad de hacerse propietario con poco dinero.

Ha sido tasada toda la propiedad en 1.400 pesos.

Base de venta SETECIENTOS pesos m/n.

El remate se verificarà de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 28 de 1898. —Señálase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha Mayo 27 del presente, el dia 20 de Setiembre próximo á horas cuatro p. m. prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO. —Lopez—ante mi: Gudiño, S. A.

414.v.stb.19.

Por Gerardo B. Sanchez

Lindo Terreno

En el partido de la Isla, Dpto. de Cerrillos

Base de venta $ 600 – Judicial

El dia 15 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en remate público en mi escritorio Libertad 258 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia un terreno ubicado en el partido de la Isla Departamento de Cerrillos cuya extension y limites son los siguientes: Extension: 108.50 metros de frente por 887.50 de fondo.

Limites: Norte, el camino que jira á la Pedrera; Este, con D. Elizeo Diaz Oeste y Sud con propiedad de D. Antonio Flores.

El mencionado terreno se haya cerrado por el Norte, Este y Oeste con cerco de alambre y por el Sud con cerco de rama.

Este remate se efectuará en virtud del siguiente decreto:

Salta, Agosto 22 de 1898.—Sáquese á remate el bien que acusa el curador de la herencia con base de tasacion prévia publicacion de edictos en los diarios EL CIVICO y «La Razon» por el martillero D. Gerardo Sanchez el dia 15 del entrante Setiembre á horas 2 p. m.—Saravia—ante mi: David Gudiño. 899.v stb.14.

Por P. Saravia

Base pesos 1.666.66 c|l.

El dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661, una finca ó fraccion de finca perteneciente á D. Baustista Wierna en la ejecucion seguida por D. Juan Giarda. La finca está ubicada en el Pucurá, partido de la Silleta, Dpto. del Rosario de Lerma; la cual tiene por limites: al Sud, con propiedad de D. Adeodato Torena que la divide la acequia de Tejada; al Norte, con terrenos que fueron de D. Norberto Fernandés, hoy del Sr. Terena; al Naciente, con terrenos que fueron del Sr Navea hoy del Sr. Cánepa y al Poniente con terrenos del ejecutado Sr. Wierna y otros de los herederos de Da. Tomasa Montoya. Esta propiedad tiene de estencion de N. á S. nueve cuadras y de E. á O. de 5 á 6 cuadras y està cercada completamente por cerco de alambre y zanja y se remata en virtud del siguiente Edicto: Salta, Agosto 29|98. En mérito del informe del Actuario apruébase la tasacion practicada por el perito Sr. Soliverez y procédase á la venta en remate público del inmueble hipotecado sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, por el martillero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 24 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. —Lopez—ante mi: Gudiño.

410.v.stb.28.

POR EL MISMO

Base $ 1.125 c|l.

El dia 12 de Setiembre próximo horas 2 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 661 una casa y sitio perteneciente á la sucesión de D. Lorenzo Contreras por ejecución seguida por D. Tomas Lopez, dicha propiedad está ubicada en el Rosario de Lerma bajo los siguientes limites: al Norte con D. Tomas Ruiz, al Sud con D. Màximo Torino, al Este con la plaza y al Oeste con doña Amanda Castro de Saravia; el remate se efectuará en virtud del siguiente edicto.—Salta, Agosto 28 de 1898.—Sáquese nuevamente á remate el inmueble mencionado, por el martillero D. Pablo Saravia con la rebaja del 25 % de la base del remate anterior, prévia publicaciones de edictos, señalándose el dia 12 de Setiembre próximo.—SARAVIA—Ante mi David Gudiño E. S. 391—v. Sbre. 11

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPANIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

Depósito de los vinos garantido puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pts.

POR EL MISMO

Base 2.500 pesos m|n.

Hermosa Casa

En el pueblo de San José de Metán

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López, venderé en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 p. m. en mi Escritorio Bs. Aires 661 y dinero de contado una casa que consta de 8 habitaciones y todas las dependencias necesarias, construccion moderna y de material cocido perteneciente al Sr. Lucas Carbasetti actualmente la casa produce una renta mensual de 46 ps. Para mayores datos verse con el suscrito.

Pablo Saravia.

397. v. stb. 15.

POR EL MISMO

BASE $ 2400 C|L.

El dia 16 de Setiembre próximo á horas 2 1|2 p. m. venderé en público remate una productiva propiedad ubicada en el Sanjon Departamento de Cerrillos á tres leguas de esta capital perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramos, esta propiedad mide 6 cuadras 80 varas de frente por 4 cuadras 38 varas de fondo y tiene los límites siguientes: al Norte los herederos de D. Anselmo Miranda, al Sud con el el Sanjon de Frites, que divide con propiedad del Sr. Pedro Cánepa, al Este con el carril que vá á Sumalao y al Oeste con herederos de Da. Leandra Ibañez de Arroyo, además de todas las comodidades de una finca de campo, tiene una casa cómoda actualmente ocupada por el Consejo de Educación, ganando 20 pesos mensuales de alquiler. El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Agosto 23 de 1898 — En mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio de Menores y tutor ad-litem autorízase la venta en remate público del inmueble perteneciente á esta sucesion sobre la base de sus 2|3 partes de su tasacion por el martiliero D. Pablo Saravia, prévia publicacion de edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO y por el término de ley, debiéndose fijarse un ejemplar en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente.—López—an e mi: Gudiño.

398 v. stb. 15.

Edictos

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, y segun decreto de fecha 29 del ppdo mes se cita á los interesados en el concurso de D. Manuel Huidobro para proceder á la verificacion de sus créditos en la junta que tendrá lugar el dia 16 del presente Septiembre Se previene que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria, de los comparecientes y que sean tales. Ordena este edicto el siguiente decreto:

«Salta, Agosto 29 de 1898.—Citese por Edictos á todos los interesados en el presente juicio para la junta que prescribe el art 737 del Código de Procedimientos con las prevenciones del mismo, las que deberán insertarse en los edictos. La audiencia tendrá lugar el dia 16, del entrante Setiembre. —Saravia—ante mi: Casiano Hoyos.»

A lo que se dá cumplimiento por medio del presente —Salta Setiembre 1º de 1898.—*Casiano Hoyes*, E A

415. v stb. 16.

En la solicitud de quiebra presentada por los señores Vergara y Morriones se ha dictado por el Sr. Juez de Comercio Dr. Manuel Figuero Salguero, el auto siguiente:

«Salta, Agosto 25 de 1898.—Autos y vistos: Por presentados con la solicitud y balances adjuntos: y por lo espuesto en el escrito de fs. 1ª declárase en quiebra á los comerciantes de esta plaza señores Vergara y Morriones. Nómbrase Síndico provisorio del concurso y depositario de los bienes de los fallidos al comerciante número cinco de la Lista de Síndicos, D Manuel M. Sosa — Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias de los fallidos de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de los fallidos so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de los fallidos á los que las hubieren so pena de ser tenidos por ocultadores. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallecidos á los fines de Ley. Cítese á todos los acreedores de los fallidos para que concurran á la Junta general que tendrá lugar el seis de Octubre próximo, con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Intímase á los acreedores para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el 24 del corriente dia de la solicitud de f Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Manuel Figueroa Salguero —Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Agosto 27 de 1898.

Ernesto Guibert, Strio.

411. v. stb. 31.

En la ejecucion seguida por los señores Dr. Luis Linares y Eloy Forcada como cesionario de don Francisco Dessens sobre cobro de honorarios contra doña Lindaura A. de Campero se ha ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se cite por edictos durante el término de 30 dias á los herederos ó representantes de la señora Lindaura A. de Campero para que se presenten por si ó por apoderado á estar á derecho en este juicio bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en la secretaria del suscrito. Lo que hago saber á los fines consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898 – *Francisco Romero.*

366. v. s b. 11

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D Romual do Salvatierra, por el presente se cite y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento —El juicio se tramita ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretario del suscrito.

Salta, Agosto 5 de 1898.

Marcelino Gudiño.

354. v. st. 5. E. S.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez cita y emplaza á los que se crean con derecho en la sucesion de la finada Luciana Olivera de Valdivieso para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley—Salta, Julio 14 de 1898.—*Francisco Romero.*

342. v. Sr. 2

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Juliana C de Caballero por auto de fecha desde el corriente el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. En cumplimiento de lo ordenado se hace la citacion por medio del presente. Salta. Agosto 3 de 1898—*Marcelino Gudiño* E S.

316 v. Sb 3

En el juicio testamentario del finado Eusebio Nuñez que se tramita por la secretaria del suscrito, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado por decreto de fecha 23 del corriente se cite por el presente á los que se consideren con derecho á dicha sucesion, los hagan valer dentro del término de treinta dias ante dicho Juzgado. Lo que se hace saber por el presente á los fines de ley.

Salta, Agosto 24 de 1898.

Francisco Romero, E. S.

398 v. s. 25.

En el concurso civil formado á los bienes del Sr. D. Manuel Llovet, el Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Agosto 23 de 1898 —Señálase el dia 3 del mes entrante, horas 2 p m, para que tenga lugar la audiencia de verificacion de créditos. Publíquense edictos en los diarios EL CIVICO y «Tribuna» —López—ante mi: Casiano Hoyos, Secretario».

Lo que el suscrito Actuario hace saber á todos los acreedores por el presente edicto.

Salta, Agosto 23 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio

383 v stb. 4

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, se cita y emplaza á todos los que se consideren interesados en los bienes del juicio sucesorio del señor Angel Figueroa, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, 23 de Agosto de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

387. v. stb. 23.

En el juicio testamentario de D. Manuel Ovejero el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á los herederos é interesados á dicha sucesion por el término de 30 dias, bajo apercibimiento á hacer valer sus derechos declarándose abierto el juicio testamentario. Dicho juicio se tramita en la secretaria del suscrito, lo que hago saber por el presente á los efectos consiguientes. Salta, Agosto 10 de 1898 — *Marcelino Gudiño.*

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab intestato de D. Antonio Fernandez, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete, J. de P.

408. v. stb. 23.

Por resolucion de este Juzgado de Paz Departamental, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias desde su primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios dejados por muerte ab-intestato de D. Abdaleon Iramain, ya sean herederos ó acreedores, se presenten por sí, ó por medio de apoderado legal bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

Campo-Santo, Agosto 27 de 1898.

J. Francisco Alderete, J. de P.

406. v. stb. 29.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de D Sinforoso Morales, se presenten al Juzgado haciéndolos valer en cualesquier carácter dentro del término espresado.

Salta, Agosto 4 de 1898.

David Gudiño, E. S.

367. v. stb. 11.

Gran taller mecànico

Y Fundición de Fierro y Bronce

DE

Santiago Righetti

Calle SALTA Núm 1663 ROSARIO DE SANTA-FÈ

Casa especial en construccion de maquinarias y piezas para Ingenios y Molinos

Norias de los mejores sistemas para quintas y estancias, baldes volcadores, máquinas para sobar pan, malacates, máquinas vizcachicidas, máquinas para hacer aserrin, bancos para sierras con carro automático, cocinas económicas de todos tamaños, rejas para ventanas, puertas y portones, verjas para jardin, balcones de fierro forjado y fundido, escaleras, columnas de fierro fundido, tirantes de fierro. Depósito permanente de materiales para construccion de obras, de campanas para Iglesias y establecimientos y ejecucion de cualquier trabajo perteneciente al ramo.

El Sr. Francisco Righetti establecido nuevamente en esta ciudad y á quien podrán dirijirse por los pedidos de los artículos arriba mencionados, en lo sucesivo podrá encargarse de hacer planos, presupuestos, y direccion de toda clase de obras de albañilería.

Siendo conocida en esta ciudad su competencia en este ramo, espera órdenes en su domicilio

Calle Florida Nùm. 246

370. v. stb. 12.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703.—

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor.

Especialidad en harinas de Santa Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO

199. P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á p[illegible] dicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la [illegible]tica del Pueblo»

15 – Ne

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., [illegible] Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.— Estos trenes [illegible] provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,

Administrador General.

LA TOS [illegible] convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. **DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar